



**IM BANCO POPULAR FTPYME 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio 2005

4

Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

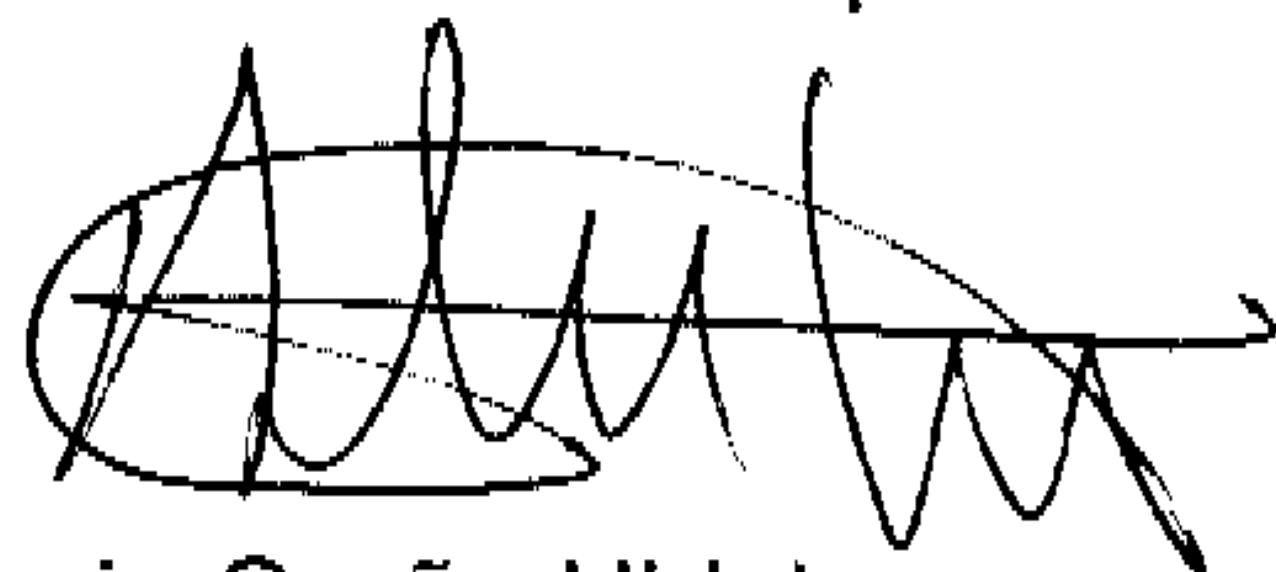
Hemos auditado las cuentas anuales de IM Banco Popular FTPyme 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior comprendido entre el 22 y el 31 de diciembre de 2004. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 27 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior comprendido entre el 22 y el 31 de diciembre de 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Banco Popular FTPyme 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Antonio Greño Hidalgo
Socio – Auditor de Cuentas

5 de abril de 2006

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	2005	2004
Inmovilizado		
Derechos de Crédito (Nota 5)	1 497 175	1 983 756
Gastos de establecimiento (Nota 4)	1 351	1 641
Total inmovilizado	1 498 526	1 985 397
Activo circulante		
Deudores (Nota 6)	53 532	17 062
Tesorería (Nota 7)	103 001	4 611
Total activo circulante	156 533	21 673
Total activo	1 655 059	2 007 070
PASIVO		
Fondos propios (Nota 8)		
Resultado del ejercicio	-	-
Acreeedores a largo plazo		
Obligaciones y Bonos de Titulización de activos (Nota 9)	1 626 887	2 000 000
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	5 411	5 660
Total acreeedores a largo plazo	1 632 298	2 005 660
Acreeedores a corto plazo (Nota 11)	22 761	1 410
Total pasivo	1 655 059	2 007 070

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 22 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
(Expresada en miles de euros)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	(300)	(3)
Variación de las provisiones para insolvencias de tráfico (Nota 6)	(441)	-
Otros gastos de explotación		
Servicios (Notas 11, 12 y 14)	(266)	(7)
Remuneración Variable del Crédito Participativo (Nota 10.a)	(10 896)	(745)
Beneficio (pérdida) de explotación	<u>(11 903)</u>	<u>(755)</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos (Nota 5)	71 680	695
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 7)	1 512	603
Gastos financieros y gastos asimilados		
Intereses de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 9)	(42 358)	(516)
Intereses de Préstamos (Nota 10)	(142)	(2)
Intereses Contrato Permuta Financiera (Nota 5)	(18 789)	(25)
Resultados financieros positivos	<u>11 903</u>	<u>755</u>
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Resultado del ejercicio – beneficio/(pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de diciembre de 2004, con sujeción a lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001 y en su modificación de 29 de abril de 2004, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial, a la Escritura de Constitución del Fondo, al Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y a la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, en la Orden de 28 de diciembre de 2001, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten de aplicación en cada momento. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 21 de diciembre de 2004.

Su actividad consiste en la adquisición de Derechos de Crédito emitidos por Banco Popular Español, S.A., derivados de préstamos hipotecarios y no hipotecarios, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 9). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjo el 22 y 27 de diciembre de 2004, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Emisor, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Todos los importes están expresados en miles de euros, salvo indicación expresa en contrario.

En el apartado V.2. del Folleto de Emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2004 correspondía al periodo comprendido entre el 22 de diciembre (fecha de constitución del Fondo) y el 31 de diciembre de 2004.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su ejercicio de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

De acuerdo con el principio de prudencia valorativa, los intereses impagados, correspondientes a Activos Titulizados, con impago superior a 90 días, o de los préstamos declarados Fallidos, se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, emisión y colocación del Fondo se amortizan en cinco años desde la Fecha de Constitución.

c) Activos y Bonos de Titulización

Los Activos (Derechos de Crédito) y los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso respectivamente.

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización de activos emitidos se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos bonos y del Préstamo Subordinado que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Operaciones de cobertura de tipos de interés

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones de permuta financiera de intereses contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

f) Impuesto sobre Sociedades

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

4. Gastos de establecimiento

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	<u>31.12.04</u>	<u>Amortización</u>	<u>Otros movimientos</u>	<u>31.12.05</u>
Gastos de constitución, emisión y colocación	1 641	(300)	10	1 351

El importe de los gastos de establecimiento se corresponde con los gastos incurridos en la constitución, emisión y colocación del Fondo (publicidad, tasas, comisiones de dirección y aseguramiento) que fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales concedido en el momento de la constitución del Fondo por el Emisor por importe de 1.660 miles de euros (Nota 10).

5. Inmovilizaciones financieras

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 22 de diciembre de 2004, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 2.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios.

El movimiento del epígrafe "Derechos de Crédito" que se ha producido en el ejercicio se muestra a continuación:

	Miles de euros
Saldos al 31 de diciembre de 2004	<u>1 983 756</u>
Amortizaciones del principal de los Derechos de Crédito:	
- Cobradas en el ejercicio por el Cedente	(206 048)
- Recuperaciones de principal impagado	(8 009)
- Amortizaciones anticipadas cobradas por el Cedente	(270 794)
- Otros movimientos	<u>(29)</u>
Principal Impagado (Nota 6)	<u>(1 701)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005	<u>1 497 175</u>

Del saldo al 31 de diciembre de 2005 existe un importe de 441 miles de euros de derechos de crédito fallidos, el cual se encuentra totalmente provisionado (Nota 6).

Durante el ejercicio 2005 el importe de los intereses devengados y reconocidos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta asciende a 71.680 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2005 el importe de los intereses devengados pendientes de cobro asciende a 4.952 miles de euros (Nota 6), de los cuales 351 miles de euros corresponden a impagados inferiores a 90 días, 54 miles de euros a impagados superiores de 90 días y 12 miles de euros a impagados reconocidos como fallidos.

Tal y como se ha descrito en la Nota 3.a de Normas de valoración, el importe correspondiente a intereses impagados, correspondientes a Activos Titulizados, con impago superior a 90 días, o de los préstamos declarados Fallidos, se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados, por lo que se registran en una cuenta acreedora hasta dicho momento (Nota 11).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con Banco Popular Español, S.A. un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses de los Derechos de Crédito (fijos y variables), y los intereses variables de la emisión de Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Derechos de Crédito y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos, de acuerdo con el apartado V.3.4. del Folleto de Emisión.

El Fondo ha obtenido en el ejercicio 2005, por las liquidaciones de intereses realizadas como consecuencia de este contrato de swap, un resultado neto negativo de 18.789 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Gastos Financieros y Gastos asimilados" y en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo" por el importe devengado pendiente de liquidación, el cual al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 8.513 miles de euros (Nota 11).

6. Deudores

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Miles de euros
Principal impagado (Nota 5)	1 701
Intereses devengados (Nota 5)	4 952
Liquidación pendiente	47 320
Provisión insolvencias tráfico (Nota 5)	(441)
	<u>53 532</u>

El movimiento en el ejercicio de las provisiones de insolvencias de tráfico se muestra a continuación

	Miles de euros
Saldo inicial 01.01.05	-
Dotaciones del periodo	(441)
Recuperaciones del periodo	-
Utilizaciones	-
Saldo final 31.12.05	<u>(441)</u>

El desglose del saldo de la partida de "Liquidación pendiente" al 31 de diciembre de 2005 se corresponde con diversos conceptos cobrados por el Cedente y al diferencial de avances técnicos de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de euros
Vencimientos cobrados	17 783
Amortizaciones anticipadas	23 035
Recuperación de derechos de crédito impagados	771
Intereses de vencimientos cobrados	5 320
Recuperación de intereses impagados	243
Diferencial de avances técnicos de principal e intereses	168
	<hr/>
	47 320

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta, se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

En esta cuenta se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por importe de 4.000 miles de euros, con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo (Nota 10), por un importe igual al 0,20% del Saldo Inicial de los Bonos en dicha Fecha de Desembolso ("Fondo de Reserva Inicial").

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva se regula en el apartado V.3.6 del Folleto de Emisión.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2005 han ascendido a 1.512 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros intereses e ingresos asimilados" no existiendo al 31 de diciembre de 2005 importe alguno devengado y pendiente de cobro.

8. Fondos propios

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización de Activos estarán integrados, en cuanto a su activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

9. Bonos de Titulización de Activos

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 22 de diciembre de 2004, por importe de 2.000.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por cuatro series de bonos: A, A(G), B y C.

- Bonos que integran la Serie A, compuesta en su inicio por 14.552 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.455.200 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 10 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10. y II.11. del Folleto de Emisión.

El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

Estos bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los Derechos de Crédito. Su calificación crediticia (rating) es AAA, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y AAA según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo pendiente de amortizar de los bonos que integran la Serie A asciende a 1.082.087 miles de euros.

- Bonos que integran la Serie A(G), garantizados con el Aval del Estado, compuesta en su inicio por 4.188 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 418.800 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses menos 1 punto básico, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

Los bonos Serie A(G) comenzarán a amortizarse cuando se hayan amortizado los de la Serie A de acuerdo con lo establecido en el párrafo II.11 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es AAA, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Aaa, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y AAA según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2005 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los bonos que componen esta Serie por un importe de 418.800 miles de euros.

Los Bonos de la Serie A(G) cuentan con un Aval del Estado que garantiza el pago de principal e intereses de la citada Serie. Dicho Aval fue concedido por Orden Ministerial de fecha 21 de diciembre de 2004. El Aval no devenga intereses. Durante el ejercicio 2005 no se ha dispuesto el Aval.

- Bonos que integran la Serie B, compuesta en su inicio por 550 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 55.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 35 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año, conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie B se encuentra subordinada a la amortización de los Bonos A y A(G) y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es A, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Aa3, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y A según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2005 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los bonos que componen esta Serie por un importe de 55.000 miles de euros.

- Bonos ordinarios que integran la Serie C, compuesta en su inicio por 710 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 71.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 90 puntos básicos, pagaderos los días 24 de enero, abril, julio y octubre de cada año. El primer pago de intereses se produjo el día 25 de abril de 2005 conforme al apartado II.10.1 del Folleto de Emisión.

La amortización de los bonos de la Serie C está subordinada a la amortización de los de la Serie B y también estará sujeta al ritmo de amortización de los Derechos de Crédito y se realizará conforme al apartado II.11 del Folleto de Emisión. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la escala de Fitch Ratings España, S.A., Ba1, según la agencia de calificación Moody's Investors Service España, S.A. y BBB según la agencia Standard & Poor's España, S.A.

Al 31 de diciembre de 2005 se encontraban pendientes de amortizar la totalidad de los bonos que componen esta Serie por un importe de 71.000 miles de euros.

La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 24 de abril de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos sea inferior al 10 por ciento del Saldo Nominal Inicial de los Derechos de Crédito, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.

c) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.

d) Seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito.

Los intereses devengados en el ejercicio 2005 han ascendido a 42.358 miles de euros. Dichos intereses se registran en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Intereses de Bonos de Titulización Hipotecaria". Por su parte, el importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2005 se recogen en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo", ascendiendo en dicha fecha a 7.019 miles de euros (Nota 11).

10. Entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Crédito Participativo que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 22 de diciembre de 2004 con el Cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2005 son los siguientes:

	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>
Crédito Participativo (Nota 7)	17 000	4 000
Préstamo para Gastos Iniciales (Nota 4)	<u>1 411</u>	<u>1 411</u>
	<u>18 411</u>	<u>5 411</u>

a) Crédito Participativo

Banco Popular Español, S.A., como Acreditante otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Crédito Participativo, un crédito al Fondo (Crédito Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas, entre otras causas, a Derechos de Crédito fallidos y con la finalidad de permitir los pagos o las retenciones a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. El Importe Total del límite del Crédito Participativo es inicialmente de 17.000 miles de euros, siendo el Saldo Inicialmente Dispuesto del Crédito Participativo de 4.000 miles de euros, teniendo por objeto dotar el Fondo de Reserva (Nota 7).

La amortización del Crédito Participativo se efectuará en cada una de las Fechas de Pago por importe igual al importe en que en dicha fecha se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido en el Folleto de Emisión.

La remuneración del Crédito Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.

Los intereses devengados del componente fijo del Crédito Participativo en el ejercicio 2005 ascienden a 103 miles de euros, y se registran en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias "Intereses de Préstamos" con abono en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo". El importe de los intereses devengados desde la última liquidación asciende a 19 miles de euros (Nota 11).

El componente variable de la remuneración del Crédito Participativo ha ascendido durante dicho ejercicio a 10.896 miles de euros y se encuentra registrado en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" con abono en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo", existiendo un saldo pendiente de pago en dicho epígrafe de balance de 6.185 miles de euros (Nota 11).

b) Préstamo subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1.411 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, las cuales tienen lugar en las fechas de pago del Fondo. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo mas un margen del 0,30%.

En el ejercicio 2005, este Préstamo ha devengado intereses por importe de 39 miles de euros, registrados en el epígrafe Pérdidas y Ganancias "Intereses de Préstamos". El importe de los intereses devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio se encuentran registrados en el epígrafe de Balance "Acreedores a corto plazo" y ascienden a 7 miles de euros (Nota 11).

11. Acreedores a corto plazo

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuentas de periodificación	15 558
Acreedores por operaciones	7 073
Intereses de impagados (Nota 5)	66
Acreedores por prestación de servicios	64
Total acreedores a corto plazo	<u>22 761</u>

El saldo de "Acreedores por operaciones" recoge la Remuneración Variable del Crédito participativo devengada y no pagada por importe de 6.185 miles de euros (Notas 10.a) y 12), y el importe de los avances técnicos del periodo tanto de principal como de intereses por importe de 888 miles de euros.

El saldo de "Cuentas de periodificación" se corresponde con los intereses devengados no pagados de las series de los Bonos por importe de 7.019 miles de euros (Nota 9), los correspondientes al contrato de permuta financiera (Swap) por importe de 8.513 miles de euros (Nota 5) y los intereses fijos del Crédito participativo y los del Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 19 y 7 miles de euros respectivamente (Nota 10).

Acreedores por prestación de servicios incluye, básicamente, los gastos devengados no pagados en concepto de comisión de administración de la Sociedad Gestora por importe de 29 miles de euros (Nota 12) y los correspondientes a agencias de calificación por importe de 21 miles de euros.

12. Comisiones

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, la cuarta parte del 0,01% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

En el ejercicio 2005 se ha devengado por este concepto un importe de 182 miles de euros. La comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" por el importe devengado pendiente que asciende a 29 miles de euros (Nota 11).

- Comisión de Administración de las Operaciones de Financiación

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibirá una comisión igual a 3.750 euros en cada Fecha de Pago como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del Fondo, mantenimiento de la Cuenta de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.

Durante el ejercicio 2005 se ha devengado por este concepto una comisión de 14 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" por el importe devengado pendiente de pago que asciende a 3 miles de euros (Nota 11).

- Comisión de Administración del Emisor

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,0025% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro.

Durante el ejercicio 2005 se ha devengado por este concepto una comisión de 45 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" por el importe devengado pendiente de pago que asciende a 7 miles de euros (Nota 11).

- Remuneración Variable del Crédito Participativo (Banco Popular Español, S.A)

La remuneración del Préstamo Participativo tiene un componente fijo, Tipo de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,40%, y un componente variable, que se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses recibidos de cada activo del Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, incluidos los intereses devengados por los Bonos netos de intereses generados por las inversiones del Fondo, atribuibles a la financiación de dicho activo. Dicha Remuneración Variable se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Esta Remuneración Variable se abonará aunque el Saldo Dispuesto del Crédito Participativo sea igual a cero.

El total devengado durante el ejercicio 2005 en concepto de Remuneración Variable del Crédito Participativo ha ascendido a 10.896 miles de euros (Nota 10.a)). Esta comisión está registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y en el epígrafe de Balance "Acreedores por operaciones" por el importe devengado pendiente de pago que asciende a 6.185 miles de euros (Nota 11).

f

13. Régimen fiscal del Fondo

Según se establece en el apartado III.6 del Folleto de emisión, el Fondo tributará en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta.

14. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2005 ascienden a 4 miles de euros. Dichos gastos están registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y en el epígrafe de Balance "Acreedores por prestación de servicios" (Nota 11).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2005

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 22 de diciembre de 2004, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3.483/2004, agrupando 8.650 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a Pymes españolas por un importe total de 1.999.999.999,96 €, concedidas por Banco Popular, S.A..

Asimismo, con fecha 22 de diciembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.000.000.000 €, integrados por 14.552 Bonos de la Serie A, 4.188 Bonos de la Serie A(G), 550 Bonos de la Serie B y 710 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos A(G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de (Aaa), (AAA) y (AAA) para los Bonos de la Serie A, (Aaa), (AAA) y (AAA) para los Bonos de la Serie A(G), (Aa3), (A) y (A) para los Bonos de la Serie B y (Ba1), (BBB) y (BBB) para los Bonos de la Serie C por parte de Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Ratings España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 21 de diciembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por el préstamo concedido por Banco Popular ("Préstamo para Gastos Iniciales") y por el Crédito Participativo concedido por Banco Popular, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 24 de abril de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2005

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 (importes expresados en euros), y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la escritura de constitución del Fondo. A continuación se recogen la evolución de las cifras más relevantes relativas a la evolución de los activos del Fondo (Derechos de Crédito) y de los pasivos del Fondo (especialmente los Bonos de Titulización emitidos). Para más información puede consultar nuestra página web: <http://www.imtitulizacion.com>.

I. DERECHOS DE CRÉDITO

a) Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Derechos de Crédito	1 496 734 470,93
b) Principal Impagado de los Derechos de Crédito	1 700 954,28
c) Importe de los Derechos de Crédito declarados Fallidos (*) <i>Porcentaje sobre el total</i>	440 911,12 0,03%
d) Tasa de amortización anticipadas	
Último mes (**)	16,75%
Último trimestre	15,13%
Último semestre	13,77%
Últimos 12 meses	15,32%
Desde el inicio de la vida del Fondo (**)	15,56%
e) Vida residual (meses)	109
f) Tipo medio ponderado	4,10%

f

II. BONOS

	% Pendiente de vencimiento (***)	Saldo nominal Pendiente
a) Serie A	74,36%	1 082 087 011,04
b) Serie A(G) (****)	100,00%	418 800 000,00
c) Serie B	100,00%	55 000 000,00
d) Serie C	100,00%	71 000 000,00
	<hr/>	<hr/>
	81,34%	1 626 887 011,04

**Saldo a
31.12.2005**

III. CUENTAS DEL FONDO

Saldo Cuenta de Tesorería

103 001 092,24

IV. PRÉSTAMOS SUBORDINADOS

Saldo pendiente de reembolso de Préstamo para Gastos Iniciales

85% 1 411 000,00

V. CRÉDITO PARTICIPATIVO

Importe dispuesto

4 000 000,00

Importe disponible

13 000 000,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

Entre el 01/01/05 y el 31/12/05

208 712,67

(*) D.C. con retraso en el pago igual o superior a 12 meses o que hayan sido declarados fallidos.

(**) Cálculo realizado utilizando días exactos desde la fecha de Constitución del Fondo según la fórmula:

$$1 - (1 - (\text{Amortización Anticipada} / (\text{Saldo} + \text{Amort. Antic.})))^{(1 / (\text{días} / 365))}$$

(***) Saldo Nominal Pendiente de cada una de las Series sobre su Saldo Inicial.

(****) El principal e intereses de los Bonos A(G) están garantizados por el aval del Estado.

IM BANCO POPULAR FTPYME 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Reunidos los Administradores de InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de IM Banco Popular FTPyme 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 24 de marzo de 2006, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.
- b) Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005.
- c) Informe de gestión del ejercicio comprendido anual terminado el 31 de diciembre de 2005.

Firmantes

—

—

—

—

—
